

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INCONTRO S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil catorce, a las once horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía se reúnen sus accionistas, señora Nicole Bianca Santos Loffredo, por sus propios derechos, propietaria de 10.000 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ella; y, señor Alfredo Fabián Santos Loffredo, por sus propios derechos, propietario de 10.000 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ella.

Encontrándose presente en esta sesión extraordinaria la totalidad del capital de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en un cien por ciento, el mismo que asciende a la suma de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en veinte mil acciones de un valor nominal de un dólar cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer los siguientes puntos del orden del día, cuyos temas están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

UNO) Conocer y aprobar el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

DOS) Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

TRES) Conocer y aprobar el informe de la Comisaria de la Compañía, Ing. Angel Aguirre Masaquis, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

CUATRO) Conocer y elegir el Comisario de la Compañía para control y revisión de los procesos a implementarse para el ejercicio económico del año 2014.

CINCO) Distribución de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2013

SEIS) Conocer y resolver cualquier otro punto relacionado con los anteriores.

Preside la sesión el señor Enrique Arosemena Bellolio, actual presidente de la empresa; y, actúa como Secretario de la misma, el señor Alfredo Fabián Santos Lofredo, actual Gerente General de la empresa, además, por encontrarse ambas personas presente en la sesión de la Junta.

El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual y comprobado que los accionistas asistentes a esta Junta representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, el Presidente declara por consiguiente instalada la sesión.

El Presidente pone en consideración el primer punto del orden del día, dando a conocer el informe de pérdidas y ganancias del ejercicio económico correspondiente al año 2013. Una vez oído claramente la exposición los elementos y cuadros

comparativos del informe y analizado por los presentes, éste por unanimidad es aceptado y aprobado.

Luego se da lectura el segundo punto del orden del día, que trata sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, referente al ejercicio económico del año 2013. Una vez oído y analizado por los presentes, por unanimidad es aceptado y aprobado.

Se procede con la lectura del tercer punto del orden del día, que trata sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía, referente al cumplimiento de las políticas comerciales, manuales de procedimientos de control interno, entre otros temas referentes al ejercicio económico del año 2013. Una vez oído y analizado por los presentes, éste por unanimidad es aceptado y aprobado.

Se procede con la lectura del cuarto punto del orden del día, que trata sobre la elección del actual comisario de la Compañía para control y revisión del proceso correspondiente al ejercicio económico del año 2014 de la empresa. Para el efecto, el Gerente General propone al actual Comisario de la Compañía para que sea reelegido en el cargo, en virtud al correcto desempeño de sus funciones. Una vez que es oída la propuesta y analizada por los presentes, por unanimidad es ratificado al actual Comisario de la Compañía, Ing. Ángel Aguirre Masaquiza, para el ejercicio económico del año 2014.

Los accionistas presentes en la sesión, autorizan al Gerente General para que le informe debidamente por escrito al señor, Ing. Ángel Aguirre Masaquiza, de su reelección como Comisario de la compañía.

Finalmente, se procede con la lectura del quinto punto del día, que trata sobre la distribución de las utilidades referentes al ejercicio económico del año 2013 de la empresa. Para el efecto, el Presidente pone en consideración la reinversión de las utilidades de la sociedad, con el objeto de futuro aumento de capital. Una vez que es oída la propuesta y analizada por los presentes, por unanimidad es aceptado y aprobado.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes a la sesión de esta Junta, con lo cual el Presidente declara concluida la sesión y la levanta a las trece horas treinta minutos.- f.) Sr. Enrique Arosemena Bellolio, Presidente de la sesión; Sr. Alfredo Fabián Santos Loffredo, Secretario de la sesión – Accionista; y, Sra. Nicole Bianca Santos Loffredo, Accionista.

CERTIFICO: Que la presente copia es igual a su original, que reposa en el libro de Actas de la compañía.- Guayaquil, 20 de marzo del 2014.-


Alfredo Fabián Santos Loffredo
Secretario de la Sesión